



áreas  
municipales para  
el desarrollo urbano  
excmo. ayuntamiento  
de la línea de la concepción

# ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO DEL IMPACTO DEL BREXIT EN LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN



Ayuntamiento  
de La Línea





El presente documento nace de la incertidumbre suscitada por los resultados que se obtuvieron en el referéndum celebrado en Reino Unido el 23 de junio de 2016, en el que la mayoría de los británicos se postularon a favor de salir de la Unión Europea. Esta posible salida haría que el territorio de Gibraltar quedase en una situación comprometida, que haría peligrar la economía de La Línea de la Concepción, que históricamente ha estado muy vinculada con la de la ciudad vecina.

La singularidad de La Línea de la Concepción no solo viene determinada por su situación geográfica y su condición de ciudad frontera, sino también por su contexto socioeconómico.

Nuestro agradecimiento a todos los que habéis contribuido a este informe sobre el impacto del Brexit en La Línea de la Concepción.

**Coordinador del Informe:**

Mario Helio Fernández Ardanaz

**Equipo Técnico de Redacción.** *Departamento de Subvenciones:*

Daniel Gómez Almansa

Patricia Pérez Paredes

**Colaboradores:**

Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar

Cámara de Comercio del Campo de Gibraltar

The Gibraltar Chamber of Commerce

Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa de La Línea (APYMELL)

Asociación Linense de Autónomos de Hostelería (ALAHO)

Protección Histórica Linense (PHL)





Ayuntamiento de La Línea

# ÍNDICE

**PRESENTACIÓN #7**

**INTRODUCCIÓN #21**

**ANTECEDENTES HISTÓRICOS #24**

**MARCO SOCIOECONÓMICO LINENSE #37**

**CIERRE DE LA VERJA DE 1969 #43**

**REFERÉNDUM SOBRE EL BREXIT #43**

**CONSECUENCIAS INMEDIATAS DEL RESULTADO DEL REFERÉNDUM #43**

**IMPACTO DE LAS RELACIONES TRANSFRONTERIZAS #43**

**CONCLUSIONES #43**

**PROPUESTAS #43**

**ANEXOS #43**





## Presentación

La Línea de la Concepción es una ciudad perteneciente a la Comarca del Campo de Gibraltar, al sur de la provincia de Cádiz, con 63.352 habitantes según el censo municipal en el año 2016, junto con una población flotante estimada en más de 10.000 habitantes debido a su cercanía con Gibraltar. La ciudad se asienta en una planicie a escasos metros sobre el nivel del mar sobre el istmo que conecta el Peñón de Gibraltar con la península.



*Plano de situación de La Línea de la Concepción en España y Andalucía*



Ayuntamiento de La Línea

La Línea se asienta en una posición estratégica tomada a principios del siglo XVIII para frenar la invasión de territorio español tras la toma de Gibraltar. Esta condición de ciudad fronteriza y su limitada extensión han condicionado su estructura urbana a lo largo de los años.

El municipio presenta una extensión territorial alargada en dirección norte-sur de 26 km<sup>2</sup>. Tiene como límite oriental el Mar Mediterráneo, y como extremo occidental parte del arco de la Bahía de Algeciras y el municipio de San Roque. Se encuentra conformado por un núcleo principal, otros 2 núcleos urbanos y un importante porcentaje de población que se encuentra diseminada por la extensión del municipio.

Por otro lado, La Línea de la Concepción se caracteriza por una ubicación en el territorio compleja, que ha tenido históricamente resultados desiguales: por un lado, forma parte de la Bahía de Algeciras, pero por otro es nexo físico de unión con dos zonas de fuerte atractivo socioeconómico: la Costa del Sol y Gibraltar.



*Plano de situación de La Línea de la Concepción dentro de la Comarca del Campo de Gibraltar*





## Introducción

Este estudio nace del posible cambio de escenario que pudiera darse en las relaciones transfronterizas entre La Línea de la Concepción y Gibraltar, y que con la aprobación del Brexit por parte de Reino Unido, podrían verse afectadas tanto en lo social como en lo económico a ambos lados de la Verja.

Brexit es una abreviatura de dos palabras en lengua inglesa, Britain, que significa Gran Bretaña, y exit, salida, que viene a corresponderse con la desvinculación del Reino Unido de la Unión Europea. Este término se convirtió en la palabra más pronunciada al hablar del referéndum, que sólo contemplaba una de las dos opciones del mismo, ya que la otra alternativa Remain (suma de Britain y Remain), cuyo significado es permanecer, no tuvo el mismo éxito mediático, ni por consiguiente tampoco en las urnas.

En este documento valoraremos la importancia de la simbiosis existente entre la comarca del Campo de Gibraltar, concretamente La Línea de la Concepción, con su vecino Gibraltar, donde además de las importantes interacciones económicas existentes, se producen múltiples lazos en las relaciones sociales.

En el mismo, se valorarán las ventajas e inconvenientes que conlleva ser ciudad fronteriza, especialmente en ésta, por su situación geográfica, por la diferencia en regímenes fiscales y por

los países intervinientes, ambos a día de hoy, integrantes de la UE y donde los antecedentes históricos nos revelan los diferentes cambios en las relaciones diplomáticas, repercutiendo en la población de Gibraltar y de la Comarca del Campo de Gibraltar. La singularidad de la situación dada entre La Línea de la Concepción y Gibraltar no ha sido reconocida por los gobiernos estatales, donde mínimas modificaciones políticas tienen repercusiones directas e importantes sobre la ciudadanía de ambos lados.



*Escultura de Trabajador en bicicleta en La Línea de la Concepción*



## Antecedentes históricos

Históricamente Reino Unido y la Unión Europea han mantenido momentos de acercamiento y otras, de alejamiento. A continuación se enumeran las más significativas desde la última mitad del siglo pasado:

**1957.** Se constituye la CEE con el Tratado de Roma, son 6 países los integrantes: Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos.

**1958.** Reino Unido dice "NO" a la entrada como socio en la Unión Europea, e intenta boicotear el proyecto de la CEE con la creación en 1960 de la Asociación Europea de Libre Cambio, en la que en un primer momento se integran Suecia, Noruega, Dinamarca, Suiza, Austria y Portugal. Europa queda dividida en dos bloques comerciales: uno de seis y otro de siete.

**1961.** La CEE crece económicamente y Reino Unido entra en decrecimiento, por lo que solicita entrar en la CEE pero es vetado por Francia. En 1967 se vuelve a repetir dicha petición con la misma respuesta, el veto de Francia.

**1971.** Tras un cambio de gobierno en el país Galo se logra la retirada del veto de Francia permitiéndose la entrada de Reino Unido en la CEE. Se aprueba en el Parlamento Británico por 358 votos a favor y 246 en contra la entrada de Reino Unido, poniéndose de manifiesto con esta vota-

ción las discrepancias internas a dicha entrada. 1975. Reino Unido no se pone de acuerdo con las exigencias marcadas desde la CEE en lo relativo a las aportaciones económicas exigidas, y se convoca un referéndum para su salida o no de la CEE, donde gana el "SÍ" a la permanencia con un 67% de los votos.

**1979.** Siguen las discrepancias de aportaciones británicas a la CEE, abriéndose una crisis de 5 años entre la Comunidad Europea y Reino Unido, siendo en la cumbre de Dublín de 1979 donde la primera ministra británica lanza la frase "Quiero que me devuelvan mi dinero".

**1984.** El conflicto se resuelve con el cheque británico, descuento en la contribución del Reino Unido al presupuesto de la Unión Europea, que sigue aún vigente.

**1992.** Reino Unido se queda fuera de algunas de las políticas comunitaria, como son la moneda única, espacio Schengen y Políticas Agrícolas entre otras.

**2013.** La crisis de deuda ha aumentado la desconfianza británica hacia la UE y el sector euroescéptico del partido conservador presiona a James Cameron. El primer ministro promete que si es reelegido en 2015, renegociará de nuevo la posición de Reino Unido dentro de la Unión y convocará un referéndum a más tardar en 2017.



Con respecto a Gibraltar, existen varios hitos históricos a destacar:

**1704.** ocupación de la Roca. Durante la Guerra de Sucesión las tropas británicas del almirante George Rooke ocupan el Peñón el 4 de agosto de 1704. Los británicos, aliados con Austria y Holanda, apoyaban los derechos del archiduque Carlos frente a quien se convertiría después en Felipe V, que sería el primer Borbón que reinara en España. Rooke tomó la plaza e izó la bandera británica en La Roca en nombre de la reina Ana de Inglaterra.

**1713.** Tratado de Utrecht. A pesar del asedio de las tropas borbónicas, el Peñón siguió en manos británicas y el 13 de julio de 1713 fue cedido finalmente a Gran Bretaña por el Tratado de Utrecht. En su artículo X se dice que “el Rey Católico, por sí y por sus herederos y sucesores, cede a la Corona de la Gran Bretaña la plena y entera propiedad de la ciudad y el castillo de Gibraltar, junto con su puerto, defensas y fortalezas que le pertenecen”. No obstante, se cede “sin jurisdicción territorial y sin comunicación alguna abierta con el país circunvecino por parte de tierra”. Se añade además que “si en algún tiempo a la Corona de Gran Bretaña le pareciera conveniente dar, vender o enajenar de cualquier modo la propiedad de la dicha ciudad de Gibraltar (...) se dará a la Corona de España la primera acción antes que a otros para redimirla”.

**1909.** Verja Unilateral. Las autoridades británicas deciden unilateralmente levantar la Verja. La embajada británica había escrito al Gobierno español para informarle cita literal: “como acto de cortesía, de su intención de erigir una verja en el borde neutral del territorio británico en Gibraltar con el objeto, principalmente de reducir el servicio de centinelas” según recoge el libro La verja de Gibraltar. Historia de una frontera, de Juan Manuel Ballesta Gómez. Seguía la misiva asegurando que la verja “será construida de acero y con un diseño que la haga infranqueable, tendrá siete pies de altura y estará coronada por tres filas de alambre de espino, quedando así la altura total de nueve pies”.

**1938.** Aeropuerto y reclamaciones de Franco. Las autoridades británicas comienzan la construcción del aeropuerto en el istmo ocupado en 1938, en plena Guerra Civil. Fue a partir de 1940 durante la dictadura del General Franco, cuando se iniciaran las reclamaciones sobre el Peñón de Gibraltar. La Asamblea General de Naciones Unidas llega a aprobar, entre 1965 y 1974, seis resoluciones en las que se invita a España y Reino Unido a negociar una solución al conflicto sobre la soberanía de Gibraltar.

**1967 - 1969.** Referéndum y Constitución Lansdowne. El 96% de la población gibraltareña se pronuncia a favor de continuar su relación con Londres en el referéndum celebrado en 1967. El



30 de mayo de 1969 se aprueba en otra consulta popular la llamada Constitución Lansdowne, un estatuto autónomo para Gibraltar, por el que se establece un sistema en el que un ministro principal es el representante de la Corona Británica. Cuenta además con un Consejo de Gibraltar (cuerpo consultivo) y un Consejo de Ministros. El poder legislativo está en la Asamblea Legislativa.

**1969.** Cierre de la Verja. El General Francisco Franco ordena el cierre permanente de la Verja el 8 de junio de 1969 y el corte de todas las comunicaciones de la Península con el Peñón. Esto incluye las conexiones terrestres para peatones y vehículos, las conexiones aéreas directas entre Gibraltar y España, la conexión marítima del transbordador entre Algeciras (Cádiz) y el Peñón, así como las líneas de telecomunicaciones. Como resultado de esto, más de 4.800 ciudadanos españoles pierden sus empleos en Gibraltar, lo dando lugar al inicio de una depresión económica en la comarca del Campo de Gibraltar.

**1980 y 1982.** Declaración de Lisboa y apertura de la verja para peatones. Con la llegada de la democracia, tanto el Reino Unido como España acuerdan iniciar un proceso de acercamiento que se plasma en la llamada Declaración de Lisboa, firmada el 10 de abril de 1980, por los ministros de Exteriores Lord Carrington y Marcelino Oreja. Ambas partes se proponían resolver el problema de Gibraltar en un espíritu de amistad

y de acuerdo con las resoluciones pertinentes de la ONU. El 14 de diciembre de 1982, el presidente Felipe González ordena la apertura de la verja sólo para peatones.

**1984.** Declaración de Bruselas. Los ministros de exteriores británico y español, Sir Geoffrey Howe y Fernando Morán, firman la Declaración de Bruselas el 27 de noviembre de 1984, por la que se acuerda establecer un nuevo proceso negociador para solucionar todos los problemas, incluido el de la soberanía. Es la primera vez que la parte británica admite expresamente que se abordarán en este proceso cuestiones de soberanía. Entre 1985 y 2004 se celebran 12 rondas negociadoras y otras dos de carácter informal. 1985. Apertura total de la Verja. El 5 de febrero de 1985 se abre definitivamente la verja para personas, vehículos y mercancías.

**2001.** Soberanía compartida. Tras años de reuniones infructuosas, el ministro de Asuntos Exteriores español, Josep Piqué, y su homólogo, Jack Straw, acuerdan en el marco de la Declaración de Bruselas reanudar las conversaciones para conseguir un acuerdo global en 2002 que aborde el tema de la soberanía. En concreto, se habla de establecer la soberanía compartida. 2002. Referéndum de Gibraltar. Se celebra una consulta en la que el 98,97% de los gibraltareños se pronuncia en contra de la fórmula que se quiere implantar. La remodelación del Gobier-



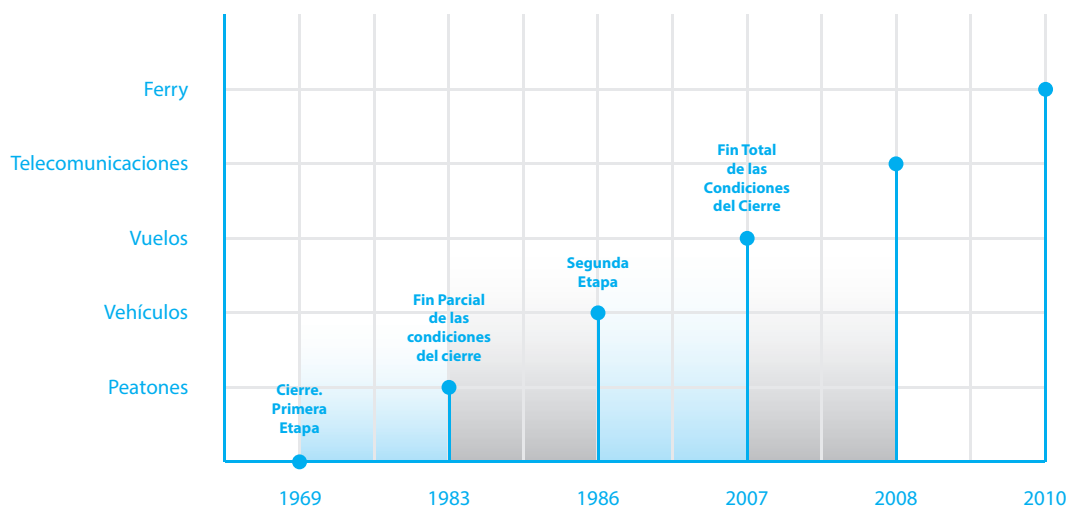
no español, la salida de Piqué del Ejecutivo y su sustitución por Ana Palacio supone el fin del diálogo.

**2004.** Creación del Foro de Diálogo sobre Gibraltar, "el Tripartito". Con la llegada del PSOE al Gobierno, España y el Reino Unido acuerdan reanudar las conversaciones sobre Gibraltar en el llamado Foro de Diálogo en el que estará también presente el ministro principal de Gibraltar. El objetivo es buscar acuerdos de colaboración dejando a un lado la soberanía. El primer encuentro se celebra en Córdoba el 18 de septiembre de 2006. Alcanzan un acuerdo histórico que incluye

el uso del aeropuerto y el pago de pensiones a españoles que han trabajado en Gibraltar, entre otros asuntos.

**2006.** Nueva Constitución de Gibraltar. El 30 de noviembre de este año los gibraltareños aprueban en referéndum la nueva. El texto, en vigor desde enero de 2007, establece una relación "más moderna y madura" entre Reino Unido y la Roca. El segundo Foro de Diálogo se celebra en Londres en julio de 2008. El tercer encuentro ministerial se celebra en Gibraltar el 21 de julio de 2009.

Fuente: Google



Evolución histórica de las Relaciones Transfronterizas



## Marco Socioeconómico Linense

La Línea cuenta en la actualidad con 63.352 habitantes (según datos del padrón del Instituto Andaluz de Estadística de 2015), con el 96,27% residente en el casco urbano y el 3,73% de la población en las barriadas periféricas de la Hacienda Alcadesa, Santa Margarita y otras zonas diseminadas.

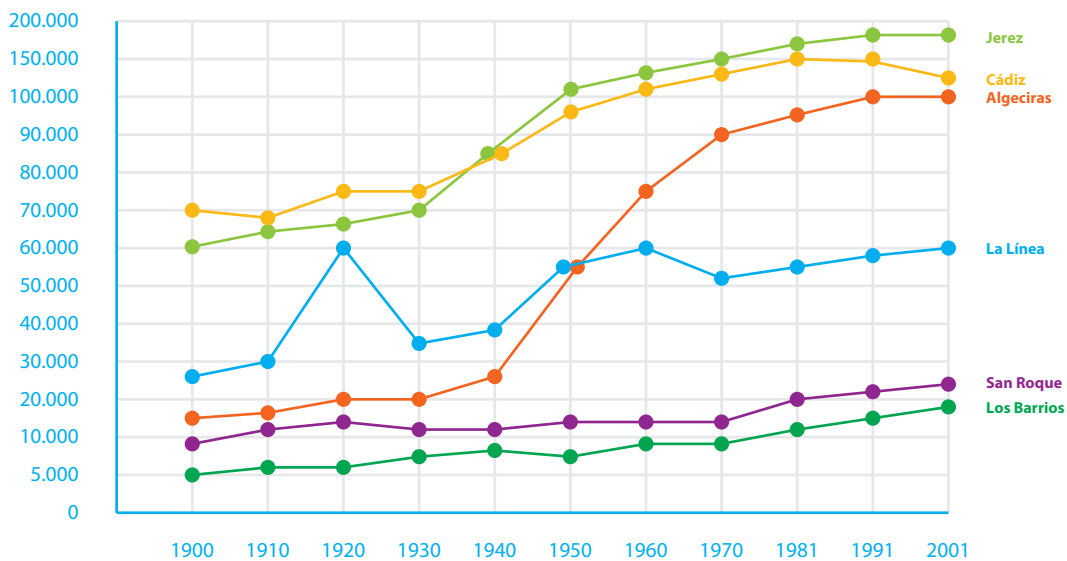
La evolución histórica de la población de La Línea ha presentado una tendencia al alza con algunos altibajos:

Los altibajos poblacionales que se observan en el gráfico previo están íntimamente ligados a la relación con Gibraltar. Cabe destacar en 1920

una brusca bajada de la población debido a la fluctuación laboral de Gibraltar. Otro descenso brusco de la población se produjo en los años 70 tras el cierre de la frontera. Es relevante mencionar la población que circula por el municipio, ya que a los 63.352 habitantes hay que añadirle el incremento cuantitativo que se produce por la cercanía con Gibraltar, que supone una población flotante de entre un 5-10% residente en el municipio y un flujo de 10.000 personas diarias que acceden a la Roca a través de La Línea de la Concepción.

Durante el periodo estival también se eleva la población hasta los 87.000, lo que supone un

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía



Evolución poblacional de La Línea y otros Municipios



GRUPO DE EDAD	POBLACIÓN		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL
0 - 4	1.665	1.675	3.340
5 - 9	1.884	1.769	3.653
10 - 14	1.843	1.672	3.515
15 - 19	1.704	1.620	3.324
20 - 24	1.905	1.793	3.698
25 - 29	2.056	2.052	4.108
30 - 34	2.281	2.331	4.612
35 - 39	2.594	2.601	5.195
40 - 44	2.709	2.733	5.442
45 - 49	2.618	2.640	5.258
50 - 54	2.115	2.072	4.187
55 - 59	1.783	1.830	3.613
60 - 64	1.480	1.642	3.122
65 - 69	1.512	1.693	3.205
70 - 74	1.254	1.279	2.533
75 - 79	808	1.156	1.964
80 o más	862	1.721	2.583
<b>TOTAL</b>	<b>31.073</b>	<b>32.279</b>	<b>63.352</b>

**Fuente:** Informe Argos para La Línea de la Concepción (2016)

*Población por grupos de edad*

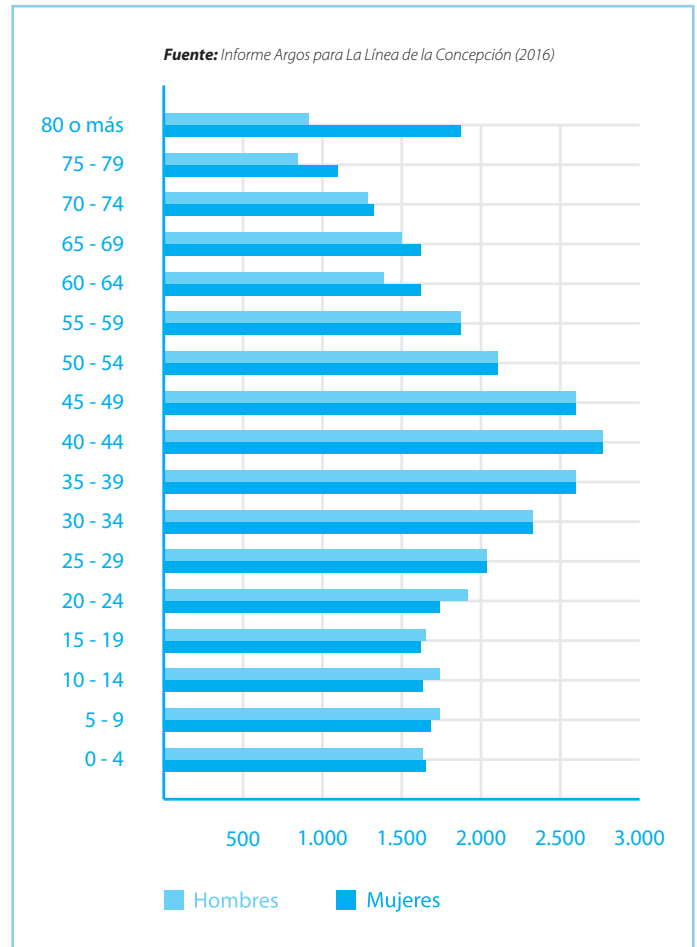


incremento del 37%. Todo ello hace que los recursos para prestar servicios sean insuficientes para cubrir las necesidades de toda la población.

En cuanto a la distribución de la población por edades, se aprecia la tendencia regresiva y con una mayor esperanza de vida de las mujeres. La población se concentra entre los 30 y 49 años, lo que indica su futura transformación hacia una ciudad de población envejecida si continúa la tendencia demográfica actual.

Analizando las principales tasas demográficas (juventud, maternidad, reemplazo generacional y renovación de la población activa), permiten conocer la realidad demográfica de La Línea de la Concepción en profundidad. Llamamos la atención las siguientes tasas:

La tasa de reemplazo, que expresa la relación entre la población de 20 a 29 años y la de 55 a 64 años, es de casi 116% en La Línea, más alto que el índice provincial 103,89% y autonómico 106,88% lo cual es muy positivo para garantizar el reemplazo generacional de la ciudad.



Pirámide Poblacional





La tasa de dependencia total, definida como relación entre la población dependiente (menor de 15 años y mayor de 64) y la población productiva (de 16 a 64 años), La Línea tiene una tasa de 48,86% cifra superior a las tasas de de la provincia y Andalucía, de 46,61% y 48,14% respectivamente.

La tasa de renovación de la población activa es superior en La Línea 104,26%, si se compara con la tasa de la provincia Cádiz 94,32% y Andalucía 97,43%.

TASAS DEMOGRÁFICAS	MUNICIPIO	PROVINCIA	ANDALUCÍA
Tasa de Juventud	11,08%	10,88%	10,89%
Índice de Vejez	16,23%	15,12%	16,20%
Índice de Maternidad	21,18%	20,77%	20,96%
Índice de Tendencia	91,43%	84,14%	86,79%
Índice de Reemplazo	115,90%	103,89%	106,88%
Índice de Dependencia	48,86%	46,61%	48,14%
Índice de Renovación de la Población Activa	104,26%	94,32%	97,43%

**Fuente:** Informe Argos para La Línea de la Concepción (2016)

*Tasas Demográficas de La Línea, provincia de Cádiz y Andalucía*



## Nivel Educativo

En el análisis del nivel educativo de la población de La Línea de la Concepción se observa el alto porcentaje de personas que no poseen estudios así como la cifra de personas con estudios primarios incompletos, en torno al 20%, siendo este dato muy alto en comparación con otros municipios, así en Cádiz es de un 15% y en Algeciras de un 18%.

NIVEL FORMATIVO	Hombre		Mujer		Total	
	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje
Sin Estudios	472	2,07%	1.516	6,17%	1.988	4,20%
Estudios Primarios Incompletos	3.190	13,99%	4.260	17,34%	7.450	15,73%
Estudios Primarios Completos	5.931	26,01%	6.226	25,35%	12.157	25,67%
Estudios Secundarios	11.472	50,31%	10.596	43,14%	22.068	46,59%
Estudios Postsecundarios	1.736	7,61%	1.964	8,00%	3.700	7,81%
<b>Total</b>	<b>22.801</b>	<b>100%</b>	<b>24.562</b>	<b>100%</b>	<b>47.363</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Informe Argos para La Línea de la Concepción (2016)

*Nivel Educativo de La Línea de la Concepción*



## Población Extranjera

La tasa de población extranjera en el municipio de La Línea de la Concepción es el doble de la media de la provincia de Cádiz, siendo casi el 50% de los extranjeros de nacionalidad Británica.

	MUNICIPIO	PROVINCIA	ANDALUCÍA
Personas Inmigrantes	3.951	41.782	636.205
Tasa de Población Inmigrante	6,24	3,37	7,57

**Fuente:** Informe Argos para La Línea de la Concepción (2016)

*Población Inmigrante en La Línea*



CONTINENTE	NACIONALIDAD	HOMBRE		MUJER	
		Población	%	Población	%
UNIÓN EUROPEA	RESTO UE	351	16,31	262	14,56
	RESTO EUROPA NO UE	5	0,23	9	0,50
	BULGARIA	42	1,95	37	2,06
	FRANCIA	44	2,04	45	2,50
	ALEMANIA	50	2,32	30	1,67
	ITALIA	97	4,51	52	2,89
	RUMANÍA	225	10,46	206	11,45
	REINO UNIDO	560	26,02	414	23,01
RESTO DE EUROPA	RUSIA	3	0,14	18	1,00
	UCRANIA	7	0,33	12	0,67
CENTROAMÉRICA	RESTO PERS. EXTRANJ.	3	0,14	1	0,06
AMÉRICA DEL SUR	RESTO AMÉRICA	84	3,90	161	8,95
	ARGENTINA	54	2,51	47	2,61
	BOLIVIA	42	1,95	72	4,00
	COLOMBIA	12	0,56	28	1,56
	ECUADOR	16	0,74	8	0,44
	PERÚ	15	0,70	13	0,72
AMÉRICA DEL NORTE	RESTO ASIA	85	3,95	49	2,72
	CHINA	107	4,97	70	3,89
ÁFRICA	RESTO ÁFRICA	71	3,30	41	2,28
	MARRUECOS	279	12,96	224	12,45

Fuente: Informe Argos para La Línea de la Concepción (2016)

Población inmigrante en La Línea



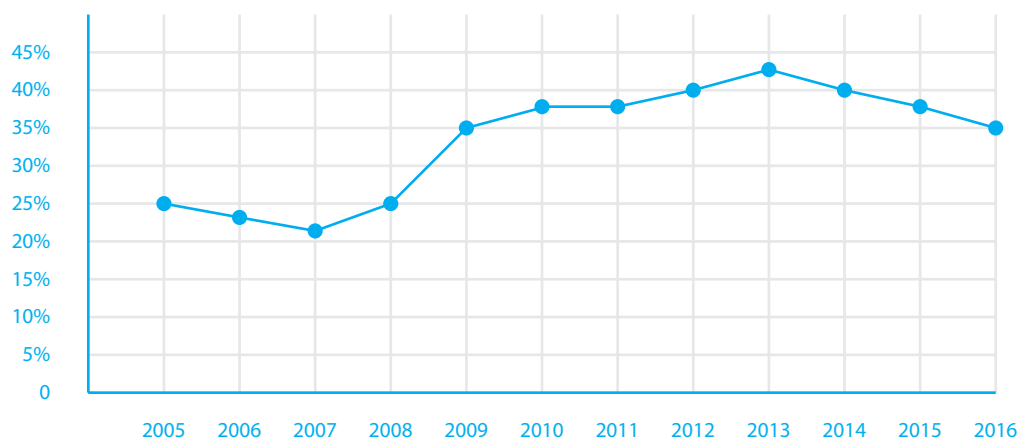
## Tasa de Desempleo

Desafortunadamente el desempleo en La Línea de la Concepción se ha caracterizado por marcar récords nacionales en cuanto a las ciudades con mayor tasa de paro registrado. Observando el siguiente gráfico se puede apreciar un importante ascenso en el número de desempleados desde el 2007, que alcanza su punto máximo a mediados de 2012 y sufre un leve descenso desde este momento hasta la actualidad, donde la cifra de desempleados se iguala a la de 2009. Estas oscilaciones están estrechamente ligadas con la crisis de la burbuja inmobiliaria.

En 2016 la cifra de desempleo en la localidad alcanza las 9.082 personas, un 35,33% de la población activa.

El sector con más paro registrado es el sector Servicios que supone un 55,77% del total, cifra que sumada al número de personas que no han tenido un empleo anterior suman una cifra de desempleo en la ciudad del 75.5%.

*Fuente: Elaboración propia a través de Informes Argos para La Línea de la Concepción*



*Evolución del paro en La Línea de la Concepción*



SEXO	MUNICIPIO	PROVINCIA	ANDALUCÍA
Hombre	4.174	72.808	413.194
Mujer	4.908	94.659	512.595
Total	9.082	167.467	925.789

**Fuente:** Informe Argos para La Línea de la Concepción (2016)

*Tasas Demográficas de La Línea, provincia de Cádiz y Andalucía*

SECTOR	Hombre		Mujer		Total	
	Paro	%	Paro	%	Paro	%
Agricultura y Pesca	68	1,63	21	0,43	89	0,98
Construcción	1.257	30,11	127	2,59	1.384	15,24
Industria	480	11,50	272	5,54	752	8,28
Servicios	1.787	42,81	3.278	66,79	5.065	55,77
Sin Empleo anterior	582	13,94	1.210	24,65	1.792	19,73
Total	4.174	100	4.908	100	9.082	100

**Fuente:** Informe Argos para La Línea de la Concepción (2016)

*Paro registrado por sexo y sectores de actividad en La Línea de la Concepción*



## Comercio e Industria

A diferencia de las localidades vecinas de San Roque, Algeciras o Los Barrios, el municipio de La Línea de la Concepción no presenta un tejido industrial potente siendo el motor económico de la ciudad el sector Servicios, donde prevalece el pequeño y mediano comercio. Actualmen-

te existen dos asociaciones de comerciantes, ALAHO (Asociación Linense de Autónomos de la Hostelería) y APYMELL (Asociación de la Pequeña Y Mediana Empresa de La Línea), encargadas de velar por los intereses y el buen funcionamiento de dichas empresas.

SECTOR	Municipio		Provincia		Andalucía	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Construcción	242	8,30	5.488	7,92	50.305	9,13
Industria	123	4,22	3.940	5,69	37.772	6,86
Servicios	2.549	87,47	59.867	86,39	462.879	84,01
Total	2.914	100	69.295	100	550.956	100

**Fuente:** Informe Argos para La Línea de la Concepción (2016)

*Nivel Educativo de La Línea de la Concepción*



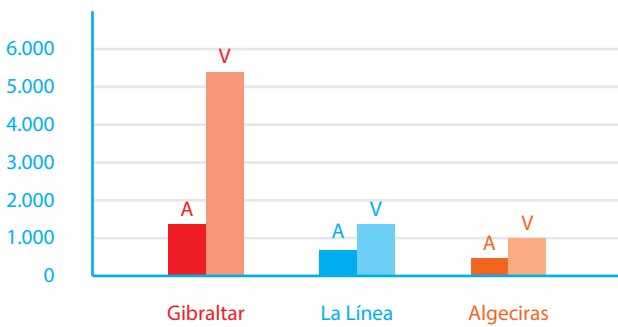
# Alquiler y Venta de Viviendas

Tras consultar el mercado inmobiliario y realizar un estudio sobre la demanda de viviendas en alquiler y en venta en el municipio para el año 2015, se hace una comparativa con otras localidades vecinas y se concluye que La Línea de la Concepción supera al resto de poblaciones cercanas en casi un 41,48% en número de alquileres, y en un 18,5% con respecto a las viviendas en venta. Este fenómeno está relacionado con la población flotante, que supone una cifra aproximada de 10.000 personas, que residen en

La Línea de la Concepción y trabajan en Gibraltar, ya que los precios de alquileres y ventas de inmuebles en la Roca son aún más elevados que en que en el municipio vecino.

Además, según datos consultados en distintos portales web de alquiler y venta de inmuebles en el Campo de Gibraltar, se observa una importante variación en los precios de la vivienda en La Línea con respecto al resto de municipios de la comarca.

Fuente: Idealista.es



Comparativa alquiler y venta de viviendas (2016)

	Alquiler €/m2	Venta €/m2
La Línea de la Concepción	6,72	1.188
San Roque	5,02	1.160
Algeciras	5,59	1.098

Fuente: Idealista.es

Comparativa alquiler y venta de viviendas La Línea, San Roque y Algeciras (2016)





## Contrabando

La posición de La Línea de la Concepción y su cercanía tanto a Gibraltar como al norte de África, ha supuesto que este enclave del sur de España cuya tasa de paro llega a alcanzar el 35%, haya sido históricamente un lugar estratégico para el contrabando de productos exentos de impuestos. Este tráfico ilegal de mercancías, es uno de los problemas que a día de hoy más preocupa a la población linense. Este contrabando ilícito se debe a varias circunstancias que se dan en el municipio:

Cercanía física por tierra y mar con Gibraltar, que posee regímenes fiscales especiales en productos como el tabaco.

Cercanía física por mar con Marruecos, de donde proviene el mayor porcentaje de drogas como el hachís.

Tasa de población en paro superior al 35%, sobre todo en jóvenes.

Pérdida de puestos de trabajo por la crisis de la burbuja inmobiliaria, trabajadores con un nivel de vida medio que se encuentran en situación de paro.

Un alto porcentaje de la población en comparación con otros municipios de nivel educativo bajo.

Estructura Urbanística del municipio, donde los dos grandes núcleos de viviendas sociales viven a pie de playa.

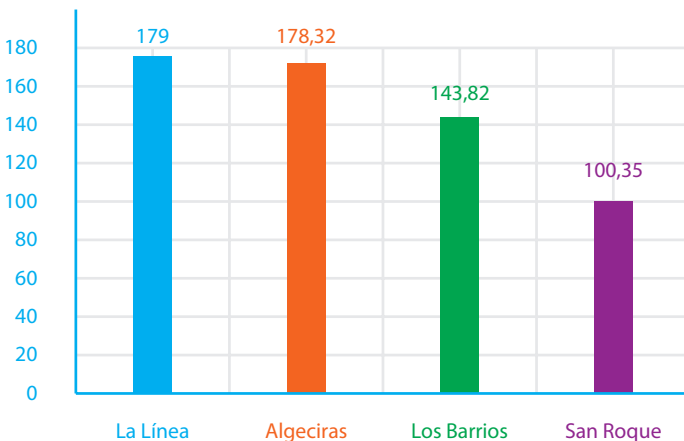
Todo esto hace que el contrabando de mercancías ilícitas haya tenido un aumento en los últimos años, existiendo a día de hoy más de 30 mafias organizadas en la ciudad según indica la Policía Nacional, y según la Agencia Tributaria, se calcula que el fraude a las arcas del Estado español asciende a más de **325 millones de euros al año.**



## Presión Fiscal

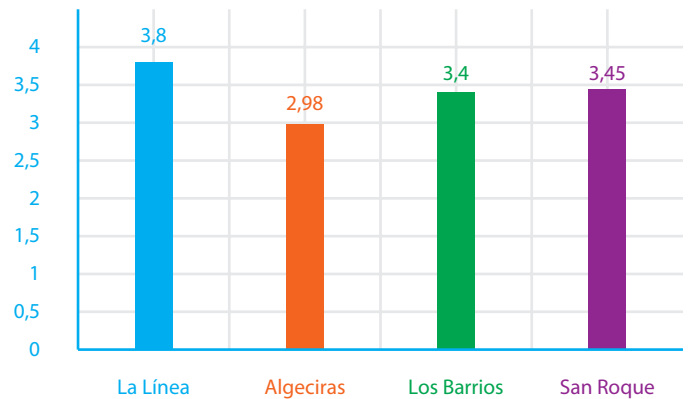
La Línea de la Concepción posee los impuestos más altos de toda la provincia de Cádiz, debido a la falta de liquidez del consistorio linense, consecuencia de numerosas circunstancias como pueden ser la falta de industrialización del municipio, la mala gestión económica, falta de inversión de empresas que se ven favorecidas por los regímenes especiales que posee el peñón, disminución de la recaudación debido a la crisis de la burbuja inmobiliaria, escasa extensión del suelo municipal, población flotante de más de 10.000 personas a las cuales se les aporta los servicios municipales pero que el ayuntamiento no retribuye por ello al no estar censadas y economía sumergida por el contrabando.

Fuente: Elaboración propia. Datos Informe Confederación de Empresarios



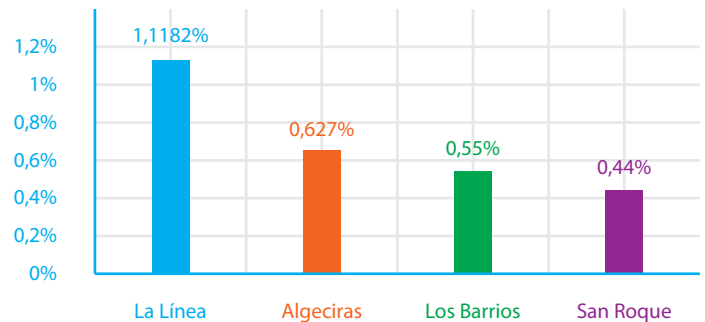
Comparativa IVTM 2015

Fuente: Elaboración propia. Datos Informe Confederación de Empresarios



Comparativa Tasa IAE

Fuente: Elaboración propia. Datos Informe Confederación de Empresarios



Comparativa IBI Urbano 2015



## Presión Fiscal

El 8 de junio de 1969, Francisco Franco decreta el cierre de la Verja como respuesta a la aprobación de la Constitución de Gibraltar, asestando un duro golpe a los ciudadanos del Peñón y a su ciudad limítrofe, La Línea de la Concepción. En cuestión de horas, 5.000 personas, pierden sus puestos de trabajo después de que se les retiren los permisos laborales.

A la clausura del consulado le siguen las restricciones a los visitantes españoles y las denegaciones de permisos de trabajo en una época en la que son más de 13.000 los españoles que desarrollan su vida laboral en dicho territorio.

La masiva pérdida de puestos de trabajo en 1969 y la caída estrepitosa de la economía en el lado español se traduce rápidamente en un enorme descenso de la población de la localidad gaditana. Miles de personas se ven obligadas a aban-

donar la ciudad para buscar el sustento de sus familias. Muchas de ellas son reubicadas en otros puntos del país como Cataluña; otras en cambio emigran hacia diversos puntos de Europa como Bélgica, Suiza, Alemania, Francia o Inglaterra.

A su vez, con intención de crear puestos de trabajo y subsanar el daño generado por el cierre de la Verja, el gobierno de Franco empieza a crear polos industriales en los municipios vecinos de San Roque, Los Barrios y Algeciras, quedando La Línea fuera de esta inversión, que supone un cambio radical en la fisonomía de la bahía de Algeciras.

De no haberse cerrado la Verja, el desarrollo del arco de la bahía habría sido diferente y, dada la riqueza del enclave, éste habría dirigido sus pasos hacia una vocación turística, antagónica a la impuesta: la industrial.



*Industrias en el Campo de Gibraltar*



Ayuntamiento de La Línea

Además del declive de la economía a ambos lados de la Verja, otra de las consecuencias de esta medida fue el daño a la ciudadanía tanto de La Línea como de Gibraltar. Numerosas familias se ven obligadas a permanecer separadas y cuya única vía de comunicación es a través de la Verja. Este hecho supone que se pierda la normalidad en las relaciones sociales entre ambas ciudades y se rompan los vínculos existentes hasta entonces.

Juan Blasco, alcalde de La Línea en 1970, no dudó en calificar de “barbaridad” el cierre, “ya que era imposible hacer que no se notara en la comarca en general y en La Línea, la más afectada,

en particular. Hubo un éxodo tremendo. La Línea perdió más de 30.000 habitantes”, dice.

No obstante, el ex primer edil reconoce que el Gobierno de entonces hizo muchas cosas “al verse obligado a ello. Se construyeron miles de viviendas sociales, la Casa del Mar, el museo, centros de enseñanza, instalaciones deportivas, el Burgo Turístico.

A pesar de todo ello, Blasco reitera que lo ocurrido en 1969 fue “un mazazo tremendo. La Línea aguantó el tirón gracias sobre todo al carácter de su gente, que nunca cayó en el desánimo”.



*Familias comunicándose a ambos lados de la verja tras el cierre*



## Referéndum sobre el Brexit

El 23 de Junio de 2016 se convoca a todos los británicos a referéndum para la votación de la permanencia o salida del Reino Unido con respecto a la Unión Europea.

La pregunta inicial planteada por el gobierno británico fue la siguiente: "Should the United Kingdom remain a member of the European Union?", es decir, "¿Debería el Reino Unido seguir siendo miembro de la Unión Europea?"

Posteriormente, por recomendación de la comisión electoral que consideró que podía resultar sesgada en favor del campo preeuropeo, se cambió la pregunta a "¿Debe Reino Unido seguir siendo un miembro de la Unión Europea, o debe abandonar la Unión Europea?"

Y las respuestas posibles eran las siguientes:

- > Remain a member of the European Union (permanecer siendo miembro de la Unión Europea)
- > Leave the European Union (abandonar la union europea)

Referendum on the United Kingdom's membership of the European Union	
Vote only once by putting a cross <input checked="" type="checkbox"/> in the box next to your choice	
Should the United Kingdom remain a member of the European Union or leave the European Union?	
Remain a member of the European Union	<input type="checkbox"/>
Leave the European Union	<input type="checkbox"/>

*Plano de situación de La Línea de la Concepción en España y Andalucía*

Aunque el referéndum en ningún caso es vinculante para el gobierno británico, realizar consultas de este tipo y actuar en contra de la voluntad popular sería un "suicidio político".



A continuación se muestra un cuadro donde se aprecian los resultados obtenidos en la consulta sobre la permanencia o no de Reino Unido en la Unión Europea:

NACIÓN	SÍ UE	%	NO UE	%	Diferencia	%
Escocia	1.661.191	62	1.018.322	38	642.869	24
Gales	772.347	47,5	854.572	52,5	82.225	5,1
Inglaterra (con Gibraltar)	13.226.996	46,6	15.188.406	53,4	1.921.410	6,8
Irlanda del Norte	440.437	55,8	349.442	44,2	90.995	11,5
Total	16.141.241	48,1	17.410.742	51,9	1.269.501	3,8

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Prensa Nacional

Territorio	Participación	SÍ UE	%	NO UE	%	Diferencia	%
Gibraltar	83,5%	19.322	95,9	823	4,1	18.499	91,9

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Prensa Nacional

*Resultados del Referéndum en el Reino Unido*



Los resultados del referéndum no suponen la salida inmediata del Reino Unido, ya que el artículo 50 del Tratado de Lisboa especifica que todo estado miembro que decida retirarse de la UE deberá notificar formalmente su intención al Consejo Europeo.

Una vez que dicha notificación sea remitida, comenzará un proceso de negociación que no podrá extenderse durante más de 2 años, salvo que el resto de estados miembros decidan ampliar dicho plazo oficial. Conviene recordar que el Reino Unido no estará presente en las deliberaciones del Consejo Europeo en las que los estados miembros pactarán las condiciones que ofrecerán al Reino Unido para su salida y que el parlamento Europeo tiene derecho de veto sobre los acuerdos que se alcancen con el Reino Unido.

Los tratados de la UE dejarán de aplicarse a partir de la fecha de entrada en vigor del acuerdo de salida de la UE. En corto plazo, la cita oficial más inmediata es la Cumbre Europea, en la que se buscará emitir una declaración conjunta defendiendo el compromiso de los estados miembros con una Europa más integrada y mostrando una posición dura y pragmática con el objetivo de evitar un efecto contagio que pudiera fomentar la convocatoria de referéndums en otros países europeos con presencia relevante de partidos euroescépticos.

Una vez que se active el Tratado de Lisboa y se produzca esa petición formal, Reino Unido deberá renegociar 80.000 páginas de acuerdos con la UE y de legislación comunitaria que ha sido adoptada por Gran Bretaña durante sus años de pertenencia a la UE, por lo que no se puede determinar cuánto puede durar este proceso.

En el invierno 2016-2017, se afrontará otro desafío, que constituye la elaboración del nuevo presupuesto de la UE sin la participación de uno de sus principales contribuyentes, mientras se negocian los derechos recíprocos entre comunitarios y británicos, pensiones de funcionarios británicos que trabajan en la UE, la reubicación de las agencias de la UE con sede en Reino Unido y la situación en la que quedan los 2,9 millones de ciudadanos de la UE que viven actualmente en Reino Unido.

Posteriormente, deberán ser abordados dos temas de vital relevancia:

- > Las negociaciones sobre los acuerdos comerciales, un aspecto muy comprometido ya que el 44% de las exportaciones británicas tiene como destino la UE y, una vez que se firme la salida oficial, las condiciones comerciales y aranceles se determinarán en una etapa inicial según las condiciones de la Organización Mundial de Comercio (OMC).



Ayuntamiento de La Línea

- > Los acuerdos para la prestación de servicios financieros, ya que las entidades financieras que quieren tener acceso al mercado único deben disponer de una filial en un estado miembro y el sector financiero tiene una importancia crítica en Londres en términos de economía y empleo.

En resumen, el proceso de salida de la UE, la negociación de los tratados y la configuración de las nuevas relaciones comerciales entre la UE y el Reino Unido es un proceso con elevada incertidumbre, un calendario escasamente predecible y un plazo muy superior a los 2 años iniciales previstos en el Tratado de Lisboa, que podría no concluir hasta 2020. Los detalles acerca del proceso de salida de la UE, las alternativas para el Reino Unido y el estado actual de las relaciones comerciales entre el Reino Unido y la UE se detallan en el *Informe de Estrategia. Perspectivas 3er trimestre 2016* publicado por Bankinter.





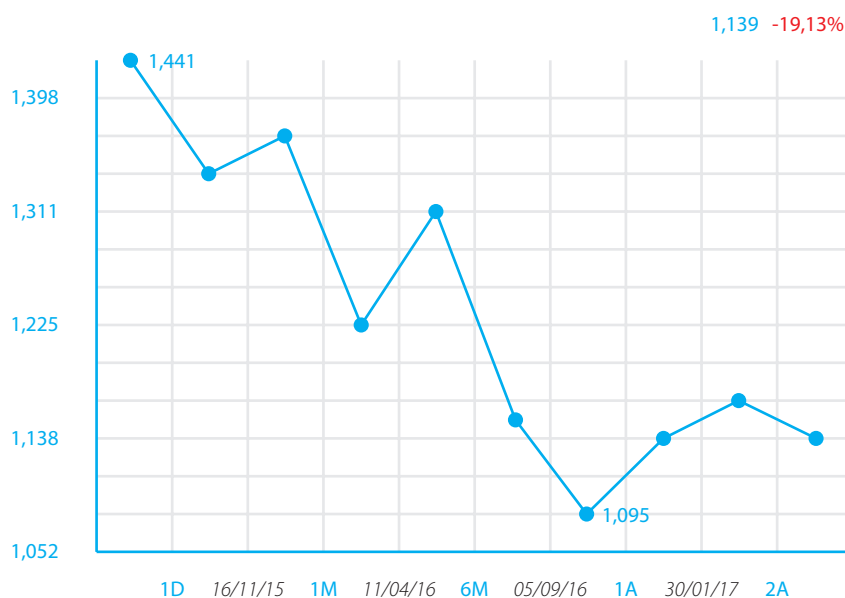
## Consecuencias inmediatas del resultado del referéndum

El propio resultado del referéndum dando el sí a la salida de Reino Unido de la Unión Europea ya deja efectos negativos en la economía local de La Línea de la Concepción, ya que tanto los trabajadores linenses en Gibraltar como el resto de empleados transfronterizos residentes en La Línea aportan anualmente en concepto de sueldos la cantidad de 97,5 millones de euros. El efecto del Brexit ha hecho que la libra baje en torno a un 16% con respecto al euro, por lo que según ha informado la Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa de La Línea (Apymell), en La Línea de la Concepción dejarán de circular en un período

de un año 15,6 millones de euros a causa de la depreciación de la moneda británica, suponiendo dicha cuantía 1,3 millones de euros menos todos los meses.

Según informa Apymell, esta bajada en los ingresos de los trabajadores fronterizos hace que “ya se estén notando en el consumo en la ciudad”, siendo los principales sectores afectados “por este excedente negativo de renta la hostelería y el comercio, pilares básicos y en los que sustenta la economía linense”.

Fuente: Diario Económico español Cinco Días





## Impacto de las relaciones transfronterizas

Uno de los pilares fundamentales de la economía linense se basa en la proximidad que tiene este municipio con su vecina Gibraltar, donde ambas economías interactúan no solo por su proximidad territorial sino por el flujo comercial existente tanto por las empresas como por los trabajadores a ambos lados de la verja, viéndose beneficiadas las dos economías.

Esta cercanía con la Roca, además de las numerosas ventajas citadas a lo largo de este documento, también conlleva una serie de consecuencias negativas características de toda frontera.

Es inevitable tener en cuenta que en toda frontera existe una zona favorecida y otra no tanto, por lo que se muestra en una balanza económica las disparidades socioeconómicas existentes entre los dos territorios.

A continuación se valoran las relaciones transfronterizas a día de hoy para poder así analizar las consecuencias que podría tener la salida de Reino Unido de la UE, y por ende de Gibraltar, y cómo se verá afectada de forma muy negativa la economía linense.

## Turismo

Gracias a las buenas conexiones terrestres que presentan La Línea y Gibraltar con otros puntos turísticos como la Costa del Sol, son numerosos los turistas que visitan la comarca. Cabe destacar también que Gibraltar posee una terminal aeroportuaria así como un atraque de cruceros.

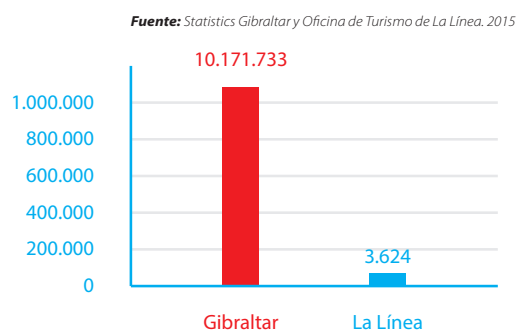
Tal y como refleja la tabla anterior, existe una gran diferencia entre el número de turistas que visitan La Línea y los que visitan Gibraltar. Destacamos que de los 10.171.733 turistas visitantes a Gibraltar, el 95% lo hacen a través del paso terrestre, atravesando por La Línea de la Concepción a través de su acceso Noroeste, mediante la cual se accede al Puerto Deportivo de la Alcaidesa y playa de poniente, suponiendo un colapso de vehículos en dicha arteria de la ciudad.

Según The Statistics Office of Gibraltar (la oficina de estadística de Gibraltar, el número de vehículos a motor que cruzaron la Verja en 2015 asciende a 2.428.115, una media de 6744 vehículos al día.

Como consecuencia del flujo de personas que circulan por el municipio para acceder a la Roca, las infraestructuras viarias de La Línea resultan insuficientes por lo que en numerosas ocasiones se producen aglomeraciones y retenciones. A fin

de agilizar esta situación, en el verano de 2015 el gobierno de España instala la llamada frontera inteligente, que en un primer momento produce un cierto desorden y desconfianza en la ciudadanía de ambas localidades al desconocer el fin de tal sistema y generar aún mayor congestión en el tráfico tanto de vehículos como de vianantes. Dicha circunstancia se solventó pocos días después, volviendo el flujo peatonal a la normalidad.

Es en este período estival, cuando se registran los mayores valores de contaminación atmosférica producidos por las emisiones de los vehículos a motor así como pérdidas de ingresos en los comercios a ambos lados de la verja. Según los datos estadísticos oficiales de Gibraltar, los españoles gastaron en la Roca un total de 160.339.000 libras.



Número de Turistas La Línea / Gibraltar en 2016



Ayuntamiento de La Línea

## Las Palmas tiene el aire más limpio de España y La Línea el más contaminado



Vista del cielo de Madrid, cubierto por una "boina" de contaminación, en octubre del año 2013. (JORGE PARIS)

- La Organización Mundial de la Salud ha presentado un informe sobre la calidad del aire en 1.600 ciudades del mundo, con 46 españolas estudiadas.
- Mide especialmente el nivel de las partículas contaminadas PM 2,5, las más pequeñas y perjudiciales ya que pueden penetrar directamente en los pulmones.
- Las altas concentraciones de las partículas finas se asocian con un gran número de muertes causadas por infartos y ataques cerebrales.

**Fuente:** *Diario 20 minutos*

*Nota de Prensa, Informe OMS*



## Relaciones comerciales transfronterizas

Las empresas y sociedades civiles de Gibraltar dependen claramente de un nivel de importaciones considerables para realizar su actividad, en este sentido el Campo de Gibraltar juega un papel fundamental, y sobre todo La Línea de la Concepción.

Según datos de la Cámara de Comercio de Gibraltar y de la Oficina de Estadística de Gibraltar, las importaciones provenientes de España son del 30% del total, ascendiendo a 380.890.000 libras, con un efecto directo en el PIB de 11.639.000 libras para la economía española.

En estas importaciones juegan un papel fundamental las buenas relaciones comerciales

existentes entre ambas ciudades, consiguiendo una simbiosis entre la demanda de productos y servicios por parte de Gibraltar y el mercado de negocio surgido en el Campo de Gibraltar, y especialmente en La Línea, para dar cobertura a esta demanda.

Con la posible salida de Gibraltar de la Unión Europea, no solo se pone en peligro las relaciones comerciales directas que a día de hoy existen y que se reflejan en 380.890.000 libras, sino también, el pilar fundamental de la economía lisen- se, el pequeño y mediano comercio, que surte en gran medida la demanda de Gibraltar. Esto, será analizado en mayor detalle en el apartado "Gastos en España de Residentes en Gibraltar".

Importaciones Comerciales desde España	£ miles
Mercancías	327,262
Servicios	53,628
Total	380,890

Fuente: Informe Fletcher 2015

Importaciones de Gibraltar desde España



## Desempleo y trabajadores transfronterizos

El contexto del paro a uno y otro lado de la frontera se caracteriza por la disparidad existente, La Línea marcando récords nacionales en la tasa de paro del país con cerca del 35 %, y Gibraltar con una cifra de desempleo según The Statistics Office of Gibraltar de sólo el 1% .

La oferta de empleo existente Gibraltar es fundamental para la población de La Línea de la Concepción, ya que la Roca cuenta con 24.422 puestos directos de trabajo directos, contando con una población total de 33.140 personas.

Debido a que la población activa residente en Gibraltar no puede cubrir la oferta laboral, el gobierno se ve obligado a recurrir a trabajadores de otras nacionalidades, siendo España el principal beneficiario aportando el 21% de los trabajadores en el Peñón.

Las diferentes nacionalidades en los puestos de trabajo directos del Gibraltar se reparten de la siguiente forma:

NACIONALIDAD	PUESTOS DE TRABAJO
Gibaltareños	10.991
Ingleses (No Gibaltareños)	5.113
Españoles	5.165
Marroquíes	415
Otros UE	2.127
Otros	611

Fuente: Statistics Gibraltar 2014

Nacionalidad Trabajadores en Gibraltar



Existen 13.431 trabajadores que no son gibraltareños, de éstos, el Informe Fletcher<sup>1</sup> estima que 9.424 son trabajadores transfronterizos, es decir, que no tienen residencia en Gibraltar. De estos, 8.130 trabajan a jornada completa y 1.294 a tiempo parcial, y si asumimos que dos trabajadores a tiempo parcial equivale a uno a jornada completa, se les imputa unos ingresos totales de 207.250.000 libras anuales.

Los sectores donde se incluyen los mayores porcentajes de trabajadores transfronterizos son el Comercio distributivo con un 21% y el Juego online y Servicios a empresas con un 41 %.

Las estadísticas oficiales nos dicen que el 50% de los trabajadores transfronterizos son españoles,

con residencia en España, por lo que los ingresos de estos trabajadores repercutan en la economía española, estimándose esta cantidad en 102.569.000 libras anuales. Teniendo en cuenta los patrones de gastos de los andaluces, se puede decir que en la economía a nivel comarcal se consumen 65.723.000 libras (vivienda, materias primas, transporte, etc.), y 36.846.000 libras repercuten al resto de España.

Haciendo el mismo estudio con los trabajadores transfronterizos no españoles, teniendo en cuenta el patrón de gastos y que un 20% de sus ingresos van a su país de origen, se estima que éstos aportan 83.745.000 libras anuales, siendo 53.662.000 libras a la economía comarcal, y 30.083.000 libras al resto de España.

\* **Informe Fletcher:** Estudio socioeconómico realizado en 2015 por la Universidad de Bournemouth bajo la dirección del Catedrático John Fletcher, a petición de la Cámara de Comercio de Gibraltar.

TRABAJADORES	J. PARCIAL	J. COMPLETA	LIBRAS
9.424	8.130	1.294	207.250.000

Fuente: Statistics Gibraltar e Informe Fletcher

Ingresos de los trabajadores



Ayuntamiento de La Línea

	Trabajadores Transfronterizos Españoles	Trabajadores Transfronterizos No Españoles
Comarca	65.723.000	53.662.000
Resto de España	36.846.000	30.083.000
Total	102.569.000	83.745.000
<b>Gasto en España</b>	<b>186.314.000</b>	

**Fuente:** Statistics Gibraltar e Informe Fletcher

*Gasto de trabajadores transfronterizos en España en Libras*





## Gasto de los residentes en Gibraltar en España

Se ha puesto en evidencia el papel fundamental que juegan los trabajadores transfronterizos en la economía, tanto en el municipio de La Línea como en el resto de España. A este gasto en el consumo, también se le debe sumar el consumo que hacen en España los propios residentes del peñón, estas vías de consumo se pueden dar por varias vertientes.

- > Gibraltareños que cruzan la frontera para adquirir bienes y servicios en la economía española, así como gibraltareños que residen en España que cruzan la frontera para trabajar.
- > Gibraltareños que tienen segunda vivienda en España.

Según los datos estadísticos oficiales de Gibraltar, los gibraltareños gastan al año 72.761.000 libras anuales en el consumo de bienes y servicios adquiridos en España, repartidos en 46.624.000 libras a nivel comarcal y 26.137.000 libras en el resto de España.

Con respecto a los gibraltareños que poseen segunda vivienda en España, el Informe Fletcher estima que el gasto de éstos es de 62.430.000 libras anuales que repercuten en la economía Española, repartidos en 40.004.000 libras a nivel comarcal y 22.426.000 libras en el resto de España.

	Gasto Consumo Gibraltareños	Gasto Gibraltareños con Segunda Vivienda
Comarca	46.624.000	40.004.000
Resto de España	26.137.000	22.426.000
Total	72.761.000	62.430.000
<b>Gasto en España</b>	<b>135.191.000</b>	

Fuente: Statistics Gibraltar e Informe Fletcher

Gasto de Gibraltareños en España en Libras



## Conclusiones

La Línea de la Concepción vive ligada desde sus orígenes a las relaciones transfronterizas con nuestro vecino Gibraltar. Estas relaciones han evolucionado a lo largo de los años según han ido cambiando las políticas locales y nacionales.

No cabe duda que Gibraltar juega un papel importante en la socioeconomía linense, marcando el pasado, presente y futuro de La Línea de la Concepción. Tanto la población como la economía están sujetas a las relaciones Transfronterizas. La población del municipio se ha visto modificada como consecuencia de ser limítrofe con el Peñón, destacando:

- > Altibajos poblacionales ligadas a las políticas con respecto a la soberanía.
- > Población flotante de más de 10.000 personas que no repercute en las arcas municipales, de los cuales un gran número son extranjeros.
- > Tasas de desempleo en La Línea del 35%, siendo ésta del 1% en Gibraltar.
- > Más de 5000 españoles que ejercen su trabajo en Gibraltar y aproximadamente 5000 extranjeros que residen en el municipio.
- > Niveles de contaminación atmosféricas altos debido al paso de vehículos motorizados hacia Gibraltar.
- > Contrabando de mercancías provenientes del Peñón, con exenciones fiscales especiales que hacen que los mismos sean más atractivos para los usuarios.

Con respecto a la economía, vemos que Gibraltar tiene un impacto sobre la economía de la comarca de 586.903.000 libras, aproximadamente 695.000.000 euros anuales. La economía de La Línea está sujeta a su vecino Gibraltar debido a:

- > Relaciones comerciales, trabajadores transfronterizos, consumo y segunda vivienda de gibraltareños en España.
- > Escasa industrialización de la localidad, teniendo su pilar fundamental en el sector servicios muy demandado por Gibraltar.
- > Falta de inversiones como consecuencias de las diferencias en los regímenes fiscales de ambas economías.
- > Ayuntamiento sin liquidez suficiente por la falta de inversión, industrias y la prestación de servicios a una población flotante que no repercute.
- > Impuestos altos por falta de liquidez en el Consistorio municipal.



## Propuestas

### **Carta Económica Especial**

La singularidad de La Línea de la Concepción al ser ciudad fronteriza, al tener una de las tasas de desempleo más altas de España y carecer de inversiones en industrias, la falta de liquidez del ayuntamiento, y demás factores plasmados en este documento, hacen que La Línea deba tener un reconocimiento por parte de las Administraciones Nacionales, y por ello se potencie y se favorezca con la aplicación de medidas que una Carta Económica Especial conlleva.

Ya en 1997 se constituyó la Comisión Tripartita entre la Administración General del Estado, la Junta de Andalucía, y el Ayuntamiento de La Línea. Dicha Comisión nació de la necesidad del reconocimiento de este status especial de La Línea de la Concepción. Se reconoció por parte de todos los intervinientes el reconocer la singularidad del municipio, donde se aprobó la CARTA ECONÓMICA ESPECIAL PARA LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, incluyéndose dichas ayudas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 1998, además de otras medidas que en la gran mayoría no se llegaron a realizar (Ver anexo 1).

### **AECT. Agrupación Europea de Cooperación Territorial**

Las AECT son entidades legales establecidas para facilitar la cooperación transfronteriza, transnacional o interregional en la Unión Europea (UE). Permiten a las autoridades regionales y locales (pero también a las autoridades nacionales en países más pequeños o centralizados), y a otras empresas públicas de diferentes países miembros, establecer agrupaciones con personalidad legal para prestar servicios conjuntos. Con la nueva reglamentación también cabe la posibilidad de constituir AECT con algún estado no miembro de la UE, siempre y cuando uno de los dos intervinientes en la AECT si sea miembro, Reglamento (CE) nº 1082/2006 sobre la Agrupación Europea de Cooperación Territorial (AECT). Los Estados miembros tienen que aceptar la participación de posibles miembros en sus respectivos países.

Las AECT pueden asimismo contribuir de manera positiva a la reducción de las barreras a la cooperación territorial entre las regiones que padecen desventajas naturales o demográficas graves y permanentes, como la situación espe-



cífica de las regiones ultraperiféricas, y pueden desempeñar un papel decisivo en el refuerzo de la cooperación entre terceros países, países y territorios de ultramar (PTU) y regiones fronterizas de la Unión, en particular mediante la aplicación de los programas de cooperación exterior de la Unión.

### **Dinamización de la frontera e infraestructuras en los viales que mejoren el flujo de entrada y salida**

Según hemos visto, el flujo de personas a pie y vehículos a motor que acceden a la Roca, en horas punta y días concretos, provocan un colapso tanto a la entrada como a la salida de vehículos y peatones del Peñón, al igual que la carretera CA 34, única entrada terrestre a la Roca, que además funciona como vial de conexión de la ciudad de La Línea con el municipio de San Roque y con el puerto deportivo de la Alcaidesa.

Se han dado situaciones donde la carga de vehículos que ha soportado este vial ha traído como consecuencia los registros de contaminación atmosféricos más altos de toda España, además de dificultar en gran medida el acceso a la localidad y a su puerto deportivo.

### **Paliar las diferencias en los regímenes fiscales de ambas economías**

Existe una gran diferencia en los regímenes fiscales a uno y otro lado de la frontera haciendo que la inversión se vea aumentada en Gibraltar. La Línea debería de poseer unas condiciones fiscales especiales, como se da en otras ciudades fronterizas como Ceuta y Melilla, que pueda servir como atractivo a los inversores.

### **Inversión en el municipio potenciando la industria y el entorno marino y turístico de la zona**

El desarrollo industrial del Campo de Gibraltar se desarrolla como consecuencia del cierre de la verja de 1969, siendo los municipios beneficiados por este desarrollo San Roque, Los Barrios y Algeciras, quedando La Línea exenta de este impulso económico.

La situación geográfica de La Línea, situada entre grandes focos turísticos como pueden ser la Costa del Sol, Tarifa y Gibraltar, así como su climatología y sus más de 14 kilómetros de playa, hacen que el municipio tenga un potencial turístico aun sin desarrollar.



## **Formación educativa**

Potenciar los centros de formación en el municipio es fundamental para contribuir al bajo nivel de estudios de la ciudad así como la formación de aquellas personas en situación de paro, abriendo un abanico más amplio de mercado laboral.

Los puestos de trabajo más demandados por Gibraltar, hacen que la formación específica en ciertos sectores y el aprendizaje de la lengua inglesa sean fundamentales.

La cercanía con el estrecho de Gibraltar y el potencial marino de la zona favorecen la creación de Centros de Investigación e Innovación Marina.



## Anexo 1

### **Reconocimiento de la singularidad del Municipio de la Línea de la Concepción**

El 20 de enero de 1.997, se constituye la Comisión Tripartita entre la Administración General del Estado, la Junta de Andalucía, y el Ayuntamiento de La Línea.

Esta Comisión nace de la necesidad del reconocimiento de ese status especial de La Línea de la Concepción por su situación geográfica, ciudad fronteriza, y por sus singulares condiciones económico-sociales.

Por parte de la Administración General del Estado intervienen: el Excmo. Sr. Secretario de Estado para las Administraciones Territoriales, D. Jorge Fernández Díaz, el Excmo. Sr. Delegado del Gobierno en Andalucía D. José Torres Hurtado, el Ilmo. Sr. Director General de Coordinación con las Haciendas Territoriales, D. Enrique Jiménez – Reina, el Ilmo. Sr. Director General de Política Exterior para Europa y América del Norte, D. José Rodríguez – Spiteri Palazuelo, el Ilmo. Sr. Director General de Comercio Interior, D. José Luis Marenno, el Ilmo. Sr. Subdirector General de Análisis Económico de las Entidades Locales, D. Ángel García Antonio y el Ilmo. Sr. Subdirector General de Servicios Técnicos de la Dirección General del INEM, D. Juan Cano Capdevilla. Por parte de la Junta de Andalucía, la Excm. Sra. Consejera de Gobernación de la Junta de Andalucía en Cádiz, D.ª Carmen Hermosín Bono, el Ilmo. Sr. Dele-

gado de Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, D. Francisco Menacho Villalba, el Ilmo. Sr. Director General de la Administración Local y de Justicia, D. Jesús Rodríguez Román. Por parte del Ayuntamiento de la Línea de la Concepción, el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente y los Sres. Portavoces de los Grupos Municipales de la Corporación.

Tras el planteamiento de la situación y el reconocimiento por todos los intervinientes de la necesidad de constituir una Comisión que nace del reconocimiento de la singularidad del municipio de La Línea de la Concepción, se acuerda:

- > Elaborar un estudio diagnóstico de la situación actual de la Línea de la Concepción con el objetivo de obtener soluciones urgentes a la crítica situación económica y social de la ciudad, para lo que se crean dos subcomisiones o grupos de trabajo, uno de carácter económico jurídico formado por un representante de la DG de Coordinación de las Haciendas Territoriales ( Ministerio de Economía y hacienda), un representante de la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales ( Ministerio de Administración Pública ), un representante de la DG de Relaciones Financieras con otras Administraciones ( Junta de Andalucía) y un representante del Ayuntamiento de la Línea de la Concepción. Esta reunión se celebraría el 28 de enero de 1998 a las 10.00 horas en la Dirección General de



Coordinación de las Haciendas Territoriales del Mº de Economía y Hacienda).

Y otro para cuestiones no estrictamente de carácter económico – jurídico, de la que forman parte un representante de la DG de Análisis y Programación Presupuestaria y otro de la Secretaría de Estado de Comercio y Turismo (Ministerio de Economía y Hacienda) un representante del INEM, un representante de del Ministerio de Fomento y otro de Administración Pública, así como el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz y un representante del Ayuntamiento. (esta reunión será convocada en el plazo de 15 días).

- > Constituir un grupo de trabajo a nivel autonómico para elevar propuestas al Plenario de la Comisión Tripartita.
- > Nombramiento de Secretaría y Coordinadora de la Comisión y de sus grupos de trabajo, la Sra. Pilar Bidagor Altura, Asesora Ejecutiva de esa Secretaría de Estado.
- > El Pleno de la Comisión se celebrará en la segunda quincena de Marzo.

Se establece un calendario para las primeras reuniones de estas subcomisiones.

### **Acta de 12 de febrero de 1997**

Reunión de la subcomisión para asuntos no estrictamente económico – jurídicos.

Tras las exposiciones respectivas, acuerdan:

El Ministerio de Exteriores, a través de la DG de Política Exterior, se compromete a preparar en dos meses un estudio sobre Gibraltar y los posibles focos de competencia que podría plantear La Línea.

Las demandas de infraestructuras ferroviarias se transmitirán a los responsables competentes en el Ministerio de Fomento.

Se va a solicitar a la DG de la Pequeña y Mediana Empresa que considere las peculiaridades de La Línea en el proceso de reforma del Plan Global del Comercio.

Se elevará al Plenario de la tripartita del estudio de diagnóstico.

Se determina la reunión, previamente al Plenario, de los dos subgrupos constituidos en la reunión de la Comisión Tripartita de 20 de enero de 1.997.



Ayuntamiento de La Línea

### **Acta de 5 de marzo de 1997**

Reunión de la Subcomisión entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de La Línea. SUBCOMISIÓN AUTONÓMICA.

Tras debatir los puntos del día, se acuerda:

Tratar de buscar solución al tema de la deuda municipal mantenida con la TGSS, y de los servicios sanitarios y de diálisis prestados a los ciudadanos de Gibraltar.

Ordenar la visita de técnicos a la ciudad para abordar los problemas de acceso por carretera y de las playas con vistas al turismo.

Ordenar la visita de técnicos a la ciudad para ponderar y valorar los problemas existentes en las viviendas sociales (humedad, mala conservación, defectos de construcción).

Llegar a la celebración de un Convenio con Comercio fundamentalmente respecto a las necesidades de los mercados (mayorista y minorista; ubicación de nueva construcción, adecuación, financiación, etc).

Determinar la prioridad dentro de la provincia para la construcción y dotación de centros para la tercera edad (de internamiento y centros de día).

Asumir como asunto prioritario la instalación del TAC.

Trasladar a Madrid el problema del mantenimiento del Parque Princesa Sofía, pues por razón de patrimonio las tres Administraciones son competentes.

Trasladar a la Sra. Consejera de Cultura y Comercio los siguientes asuntos: Casa de la Cultura, Plaza de Toros, Museo Taurino y Convenio para Comercio.

Tratar con Diputación el fomento de la Cofradía de Pescadores.

Dotar a la policía Local con un coche patrulla y equipamiento por 6 ó 7 millones de pesetas.

Fijar una reunión con la Consejería de Educación para tratar las deficiencias en materia de Educación y Deporte.

Solicitar subvenciones para facilitar la formación y promoción de empleo.

Fijar una reunión con el Consejero de Turismo y Deporte.





### **Acta de 18 de junio de 1997**

Reunión de la Comisión Tripartita.

Se aprueba el acta de 20 de enero de 1.997.

Informe del grupo de trabajo económico jurídico.

Expuesto por el Director General de Coordinación con las Haciendas Territoriales.

Como primera medida coyuntural, se prevé la aprobación inmediata de una ayuda reintegrable de 300 millones de pesetas para que el Municipio pueda hacer frente a obligaciones de ineludible cumplimiento.

Como segunda y principal medida acordada, la elaboración de un borrador de Decreto Ley para que urgentemente se modifique la Ley de Haciendas Locales, de modo que La Línea, por sus singularidades, pase a participar en los ingresos de Estado, igual que Madrid y Barcelona.

Informe del grupo de trabajo sobre el Plan Global de actuaciones a realizar en el municipio.

El Plan de Diagnóstico solicitado se estima con un coste de entre 10 y 20 millones de pesetas, argumentando la subdirección General del FEDER que estos fondos podrían financiar el 75%, asumiendo la búsqueda del porcentaje restante el Delegado del Gobierno en Andalucía.

Se establece la necesidad de que coincida con la formulación del Decreto Ley.

Informe de las actuaciones en La Línea por las diversas Consejerías de la Junta.

La Junta entrega un dossier con las actuaciones realizadas y las que se propone realizar.

Por último se acuerda:

Impulsar la tramitación del Decreto Ley.

Promover la realización del Plan de Diagnóstico.

Buscar alternativas a la deuda del Ayuntamiento con la TGSS.



Ayuntamiento de La Línea

### **Acta de 8 de mayo de 1998**

Plenario de la Comisión Tripartita.

Se informa sobre las medidas económico-financieras adoptadas para resolver la situación del municipio.

Carta económica especial otorgada a la ciudad a través de la Ley de Presupuesto Generales del Estado.

Plan de Diagnósis elaborado.

Actuaciones previstas por la Junta de Andalucía:

Realización de la C-381 en la que la Junta contribuirá con un 50% del presupuesto.

Recuperación de viviendas de carácter social, con un presupuesto de mil millones de pesetas.

Invitación a la Diputación Provincial de Cádiz para su integración en la Comisión, por el Ilmo. Sr. Secretario de Estado para las Administraciones Territoriales, sentando las bases para la constitución de la Comisión Cuatripartita.

### **Acuerdo de 23 de marzo de 1999 de Medidas Especiales de Impulso y Desarrollo de la Línea y del Campo de Gibraltar**

Acuerdo de 300.000 millones de pesetas.

Reconocimiento de que El Campo de Gibraltar, y en particular la Bahía de Algeciras, constituyen unas de las áreas de mayor importancia estratégica para la estructura económica y territorial de Andalucía y de España y también de la unión Europea.

Actuaciones:

#### **Anexo 1:**

Desdoblamiento de la carretera A-381 y obras complementarias para la conexión bahía de Cádiz-Bahía de Algeciras.

Actuaciones de Suelo, Vivienda y Patrimonio Arquitectónico:

Terminación de la rehabilitación de la antigua Comandancia Militar en La Línea.

Reparación de viviendas sociales en la Línea



(Atunara, Mirasierra, sacra, Blanca de los Rios y Virgen de Europa).

Autoconstrucción en Tarifa / (Fascinas), San Roque y Castellar.

Urbanización de suelo para viviendas sociales en la Línea (El Conchal).

Puesta en práctica de cursos de formación Profesional conforme a la demanda derivada de la industria auxiliar de la AGI.

Promover un programa específico para el Autoempleo y Empresas Joven en los sectores auxiliares de la AGI así como en el sector eléctrico, del gas y de la construcción civil.

Impulsar y priorizar las iniciativas productivas en el marco de la ZAE y programa Tractor.

Construcción del Centro Comarcal de Expedición de Moluscos en La Línea.

Aplicación del plan de Pesca del Voraz.

Construcción del Centro de salud "El Junquillo" en La Línea.

Mejoras Hospital de La Línea y puesta en funcionamiento de equipo de diagnóstico por imagen TAC.

## Anexo 2:

Desdoblamiento del acceso a la Línea desde la N-340 (carretera del Higuerón).

Zona de actividad logística de la bahía de Algeciras.

Actuaciones de Suelo, Vivienda y Patrimonio Arquitectónico:

Viviendas de Promoción Pública en Algeciras, Castellar, Jimena, Los Barrios y San Roque.

Reparación de viviendas sociales en La Línea (La Atunara, sacra, Virgen de Europa y San Felipe) y Algeciras (El Saladillo y el Rosario).

Rehabilitación del Gran Mercado Torroja y del Teatro- Cine Florida, en Algeciras.

Incluir como nuevas enseñanzas de formación profesional reglada en la zona de los ciclos formativos de grado superior de "Química Ambiental" y "Laboratorio de diagnóstico Clínico" y en el grado medio "Electromecánica de Vehículos".

Puesta en marcha del plan de Calidad Ambiental del Campo de Gibraltar.

Desarrollo eólico de Tarifa.



Ayuntamiento de La Línea

### Anexo 3:

#### DESARROLLO INTEGRAL DEL PUERTO DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS.

Ampliación de instalaciones principales en Algeciras. Autoridad Portuaria.

Acondicionamiento y acceso al área de Crinavis

#### DESARROLLO DE LA RED TRANSEUROPEA DE TRANSPORTE Y CONEXIONES CON LA BAHÍA DE ALGECIRAS.

A-381/ N, conexión Bahía de Cádiz- Bahía de Algeciras.

Zona de Actividades logísticas: Área Central de los Barrios (El Fresno) y Área complementaria de San Roque.

Ronda exterior N-340 y conexiones con la red metropolitana: Acceso a La LINEA, a San Roque y Algeciras, y variantes de la carretera a Ronda, A-369.

Nueva conexión ferroviaria Bahía de Cádiz- Bahía de Algeciras.

Acondicionamiento de la línea ferroviaria Algeciras - Bobadilla.

Terminal intermodal de viajeros FC / Puerto / BUS.

Área de acogida de viajeros de Palmones.

Aeropuerto Costa del Sol / Campo de Gibraltar.

#### **Desarrollo de la estructura metropolitana de la Bahía de Algeciras**

Acondicionamiento de la actual N-340 como eje viario principal del área metropolitana de la Bahía.

Arco interior Guadarranque -Atunara de acceso a las zonas industriales y portuarias de San Roque y La Línea.

Área de reforma interior "Puerta de Andalucía" sobre el actual acceso ferroviario al puerto de Algeciras.

Área de Reforma Interior y acondicionamientos para usos residenciales, recreativos y comerciales del Puerto de Poniente y el Conchal de La LINEA.

Área de reforma interior y equipamiento de la Atunara en la LINEA.

Parque metropolitano del río Palmones.

Sector de Suelo para Actividades Productivas de promoción Pública de San Roque.



## **Otras actuaciones urbanísticas en el Campo de Gibraltar**

Áreas de actuación para actividades turísticas, recreativas y culturales de Bolonia en Tarifa.

Actuaciones de contención de deslizamientos y Promoción Pública de viviendas en Jimena de la Frontera.

## **Medioambiente, obras hidráulicas y energía**

Saneamiento y Depuración de la Bahía de Algeciras.

Reutilización de aguas residuales depuradas.

Recuperación ambiental de los espacios degradados por la contaminación industrial.

Protección y gestión del Espacio Natural de la desembocadura del río Palmones.

Encauzamientos y defensas contra inundaciones.

Embalses, obras de regulación y transferencia de recursos: regulación del Hozgarganta, Trasvases del Guadarranque Y Charco Redondo.

Mejora del dominio público hidráulico y correcciones hidrológico forestales en las cuencas.

Mejora del abastecimiento a poblaciones: Nuevos depósitos reguladores en el sistema general, abastecimiento a Jimena de la Frontera y a varios núcleos del bajo Guadiaro.

Dos nuevas Centrales energéticas de gas de ciclo combinado en los Barrios y san Roque.

Planes de Puertos para la flota voracera de Algeciras y tarifa.

### **Acta de 30 de noviembre de 2000**

La Diputación de Cádiz manifiesta por escrito su aceptación para la incorporación a la Comisión, quedando constituida por la AGE, la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial de Cádiz, y el Ayuntamiento de La Línea. (En adelante, Comisión Cuatripartita).

### **Acta de 22 de febrero de 2001**

Aprobación por el Pleno de la Diputación Provincial de Cádiz, del acuerdo plenario del Ayuntamiento de la Línea de 6 de octubre de 2.000, solicitando la reunión de la Comisión Cuatripartita.



Ayuntamiento de La Línea

Representantes de la COMISIÓN CUATRIpartita

Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Juárez Arriola  
Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de  
La Línea

Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez  
Delegado del Gobierno Central en Andalucía

Ilmo. Sr. D. Maximiliano Vílchez Porras  
Subdelegado del Gobierno Central en la provin-  
cia de Cádiz

Ilmo. Sr. D. Federico Moral Castro  
Coordinador de la AGE en el Campo de Gibraltar

Excmo. Sr. D. Pablo García-Berdoy y Cerezo  
Director General de Política Exterior para Europa

Ilmo. Sr. D. Santiago Chamorro y González-Tablas  
Jefe de la Oficina de Asuntos de Gibraltar

Ilmo. Sr. D. Miguel Barrachina Bos  
Director General de Fomento de la Economía y  
del Fondo Social Europeo

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Gutiérrez Navarro  
Subdirector General de Empleo de la Dirección  
Provincial del INEM

Ilma. Sra. D.ª Angelina Trigo Portela  
Inspectora General de la Inspección General del  
Ministerio de Hacienda  
Ilmo. Sr. D. Pablo Trillo Figueroa y Martínez Con-  
de  
Director General para la Administración Local

Ilmo. Sr. D. Pedro Gómez de la Serna y Villacieros  
Director General para la Administración Periférica  
del Estado

Ilmo. Sr. D. Rafael Gómez Pascual  
Subdirector General de Estudios y Moderniza-  
ción del Comercio Interior

Ilmo. Sr. D. Rafael España Pelayo  
Subdelegado del Gobierno de la Junta de Anda-  
lucía en el Campo de Gibraltar

Ilmo. Sr. D. Alonso Rojas Ocaña  
Vicepresidente Segundo de la Excma. Diputa-  
ción Provincial

D. Alejandro Huerta Quintero  
Jefe de la Asesoría Económica del Ministerio de  
Fomento



### **Acta del 17 de julio de 2003**

Acta de la Comisión Cuatripartita entre la Administración general del estado.

### **Acta del 5 de enero de 2005**

Reunión en Alcaldía con D. Miguel Arias Cañete, Alcalde y Primer Teniente de Alcalde Alejandro Sánchez.

Se considera este tema de máxima prioridad y Miguel Arias Cañete se compromete a movilizarlo.



## Referencias

- > Informe Argos para La Línea de Concepción 2016.
- > Prensa : Europa sur, La Línea digital, El confidencial, 20minutos.
- > Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
- > Comparativa de alquiler y venta de viviendas Nuroa.es.
- > Cuerpo Nacional de Policía y Agencia Tributaria.
- > Oficina de Estadísticas de Gibraltar.
- > Estudio económico sobre las consecuencias del Brexit, publicado por el diario digital Cincodias.es.
- > "Informe sobre los tributos locales en la provincia de Cádiz 2015", publicado por la confederación de empresarios de la provincia de Cádiz.
- > "El impacto económico de la economía de Gibraltar en la del Campo de Gibraltar. Actualización 2015", popularmente conocido como Informe Fletcher, realizado por el catedrático John Fletcher a petición de la Gibraltar Chamber of Commerce (Cámara de Comercio de Gibraltar).
- > "Informe de Estrategia. Perspectivas de 3er trimestre 2016. Con Brexit pero populismo debilitado. ¿Principio o fin de la incertidumbre? Proactividad prudente." publicado por Bankinter.